

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Dirección: Consejo Cantonal de Protección de Derecho

Fecha: 21/09/2020

1.-PREGUNTA EFECTUADA POR LA CIUDADANÍA

Pregunta:	Respuesta:
<p>1. Cuántas políticas públicas presento el CCPD-C en el 2019, Diógenes Berrones. Y cuantas están vigentes.</p>	<p>En el marco de las atribuciones en el 2019 se ha realizado la transversalización de la agenda nacional para la igualdad 2017-2021, en donde constan las problemáticas nacionales que tiene los diferentes grupos generacionales adaptándose a la realidad de Cumandá.</p> <p>Con la finalidad de que conste en el PDyOT de 2020, donde se formalicen como política pública la ordenanza, que estamos trabajando en la actualidad, además hemos trabajado en los 5 enfoques de igualdad, tales como: género, intergeneracional, interculturalidad, discapacidad, movilidad humana.</p> <p>En el marco de la coordinación y articulación con el sistema de integral de protección de derechos se ha realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas conmemorativas de sensibilización de garantías de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. • Campañas de sensibilización para la concientización de los derechos de los adultos mayores, personas con discapacidad y equidad de género. • Casas abiertas de sensibilización en contra de drogas, embarazo adolescente. • Promovimos el derecho a la participación a través de los consejos consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes; Jóvenes y Personas adultas mayores.

2.- FUENTES DE CONSULTA Y VERIFICACIÓN

FUENTE DE CONSULTA	MEDIO DE VERIFICACION
Consejo de Protección de Derecho	Ordenanza de CCPD-C Acta de Sesiones Ordinaria del CCPD-C Documentos Varios

3.- Firma de Responsabilidad

Elaborado por:

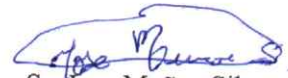


Ing.: Darcy Eviá

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-C E



Revisado por:



Sr. Jose Muñoz Silva

PRESIDENTE EQUIDAD DE GÉNERO